



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PROTECTORES SOLARES Y REPELENTES ANTISECTOS PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

(Expte. 2024000049)

ASISTENTES:

Presidente:

D. Pedro Bocos Redondo

Vocales:

D^a Laura Benedicto Porta,
Viceinterventora.

D^a Lidia López Díez

Directora de Asesoría Jurídica

D. Pedro Cervantes Gutiérrez

TSAE de Régimen Interior

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos del día tres de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Secretario General del Pleno, D. Pedro Bocos Redondo, como suplente de la Presidenta titular, D^a Concepción Muñoz Yllera, y por ausencia de ésta, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretaria:

D^a Carmen López Ventero.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

La Mesa de contratación comprueba que, para el presente procedimiento, se han presentado los siguientes licitadores:

PLICA 1: Suscrita por D. Alejandro Mengual García, en representación de Hoffmann Iberia Quality Tools S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 57% sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 6 días laborables sobre el máximo de 20 días.

PLICA 2: Suscrita por D^a Virginia Guerrero Luz, en representación de VG SERVIFARMAGLOBAL S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 58,58 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente, 50 ml de más en el tamaño del envase y una reducción de 18 días laborables sobre el máximo de 20 días.



- Lote 2: Ofrece una baja del 58,3 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 18 días laborables sobre el máximo de 20 días.

PLICA 3: Suscrita por D. Joaquín Carlos Botella Díaz, en representación de DIAFARZA S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 32 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 10 días laborables sobre el máximo de 20 días.
- Lote 2: Ofrece una baja del 47 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 10 días laborables sobre el máximo de 20 días.

PLICA 4: Suscrita por D. Jorge Martín-Riva Copado, en representación de INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 29,50 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 5 días laborables sobre el máximo de 20 días.
- Lote 2: Ofrece una baja del 29,50 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 5 días laborables sobre el máximo de 20 días.

PLICA 5: Suscrita por D^a Luz Marina Paublete Claros, en representación de BENITEZ PAUBLETE S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 32 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 5 días laborables sobre el máximo de 20 días.
- Lote 2: Ofrece una baja del 12 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y 25 ml de más en el tamaño del envase.

PLICA 6: Suscrita por D. Juan Antonio Poncela Delgado, en representación de MONROY SPORT S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 41 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y una reducción de 5 días laborables sobre el máximo de 20 días.



- Lote 2: Ofrece una baja del 48 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y 5 días laborables sobre el máximo de 20 días.

PLICA 7: Suscrita por D. Andrés Alejandro Sequera Carrasco, en representación de VETOCU S.L., que presenta la siguiente oferta:

- Lote 1: Ofrece una baja del 15 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente, 150 ml de más en el tamaño del envase y una reducción de 12 días laborables sobre el máximo de 20 días.
- Lote 2: Ofrece una baja del 20 % sobre el precio unitario base de licitación, excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y 12 días laborables sobre el máximo de 20 días.

Tras la apertura y calificación de la documentación presentada por los licitadores presentados se comprueba su inscripción en el ROLECE y la Mesa unánimemente declara **definitivamente admitidas** todas las plicas al haber aportado toda la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa acuerda elevar el expediente al Servicio correspondiente para la emisión del informe de valoración de los criterios de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos del expresado día se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria deo constancia.